

Condiciones generales:

Duración del periodo de especialización:

Los candidatos seleccionados se incorporarán por el periodo de un año (12 meses) con posibilidad de renovación durante un año más.

Condiciones económicas del Programa:

Se asignará una dotación por beneficiario de 500 €/mes, que se destinará a cubrir los siguientes gastos:

- Gastos correspondientes a la contratación de un seguro médico mediante póliza suscrita por el CIEMAT compatible con los requerimientos del CERN para usuarios y personal asociado.
- Gastos de alta y cotización a la Seguridad Social.
- Ayuda a gastos de desplazamientos.
- Complemento de ayuda en temas de especialización no cubiertos por el CERN. En particular, los dirigidos a aumentar el posible retorno a empresas e institutos españoles.

Adicionalmente, el CERN aportará la cantidad mensual de 4.128 francos suizos para cubrir gastos de manutención en Ginebra.